



# EXTRACTO LEGAL

Ministra Vivanco en I Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro “Para el Poder Judicial el papel del lenguaje claro es fundamental para asegurar el acceso a la justicia”



La ministra de la Corte Suprema y presidenta de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial, Ángela Vivanco, expuso – hoy 20 de mayo- en la I Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro que se celebra en la Real Academia Española (RAE) en Madrid, España, durante una sesión dedicada a la reflexión del **lenguaje claro y los poderes públicos** junto a destacados juristas, académicos y expertos.

La exposición de la ministra Vivanco se llevó a cabo en el panel dedicado a la justicia que fue introducido por el presidente del Tribunal Supremo de España, Francisco Marín, y moderado por el magistrado de la Sala Primera de lo Civil, Ignacio Sancho, en el cual también participaron como panelistas la directora del Observatorio de Lenguaje Claro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Lorena Tula del Moral; la



# EXTRACTO LEGAL

presidenta de la Academia Argentina de Letras, Alicia Zorrilla y el magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Sergio G. Torres.

En la apertura el presidente Francisco Marín presentó una revisión de los instrumentos legislativos, y los elaborados por la RAE en materia de lenguaje claro. En tanto el moderador se refirió a la fundamentación jurídica de la sentencia señalando que “los jueces necesariamente han de emplear un lenguaje técnico jurídico sobre todo cuando los términos encierran una significación jurídica muy precisa, pero esto no está reñido con escribir bien, esto es emplear un estilo claro y en la medida de lo posible directo que facilite conocer la razón de la decisión y comprenderla, que no quiere decir, compartirla”.

En su intervención la ministra Vivanco destacó que es deber del Estado que la administración judicial, se haga de manera eficiente y eficaz, centrado en los derechos de las personas, lo que es una característica esencial. “Y si se combinan esos tres elementos, necesariamente, la administración de justicia transita por el tema del lenguaje claro”, dijo la ministra.

Agregando que “es importante destacar que el mero ejercicio de hacer pública una información, no garantiza su comprensión por parte del destinatario. Y que para que dicha publicidad sea eficaz como ejercicio de transparencia, debe ir de la mano de un lenguaje claro, que permita al destinatario comprender aquello que se le está informando y, en consecuencia, tener certeza de sus derechos y obligaciones”.

La ministra Vivanco se refirió a la experiencia de nueve años de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial, la elaboración del Glosario de Términos Jurídicos, el Manual de Redacción de Sentencias, el Ciclo sobre Literatura y Sistema de Justicia, y el que actualmente se desarrolla dedicado a las Artes, Letras y Justicia.

Afirmó que: “Se ha promovido el uso de un lenguaje claro y sencillo a lo largo de todo Chile, mediante un trabajo participativo y descentralizado, realizado en conjunto con todas las jurisdicciones del país, y cuyos destinatarios han sido tanto los juzgadores, como los funcionarios y usuarios del sistema judicial, los académicos y estudiantes de distintas universidades chilenas, y los órganos relacionados a la administración de justicia”.

Destacó, asimismo, la incorporación del lenguaje claro en el Plan Estratégico institucional, en particular, el objetivo de: Fortalecer el uso de lenguaje comprensible. Afirmó que para el Poder Judicial “el papel del lenguaje claro es fundamental para asegurar el acceso a la justicia, fomentando la relevancia del lenguaje en la comunicación entre la autoridad y la ciudadanía”.

En las otras exposiciones del panel, la académica Alicia Zorrilla expuso acerca de la relevancia en la redacción de las sentencias; la jueza Lorena Tula del Moral sobre la experiencia de la aplicación práctica del lenguaje claro en tribunales en Argentina al igual que el Sergio G. Torres.

La convención tendrá una próxima jornada mañana -martes 21 de mayo- con sesiones dedicadas a la reflexión del lenguaje claro, y su aplicación en los servicios de interés general, universidades, lenguajes de especialidad, medios de comunicación e inteligencia artificial.

Aquel día también se realizará la clausura del evento, en la cual se presentará oficialmente la Red, recursos académicos de apoyo al lenguaje claro por la RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y la nueva Guía pan hispánica de lenguaje claro, así como las conclusiones del encuentro.

Para descargar el programa de la Convención, [hacer clic aquí](#)

Para ver la transmisión de la Convención, [hacer clic aquí](#)

Fuente de la información: Poder Judicial  
Publicada por <https://extractolegal.cl>  
Categoría: Generales  
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>  
Fecha de la publicación: 20 de Mayo de 2024